

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DIRECCION DE ADMINISTRACION CON MOTIVO DEL REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL PERSONAL DEL IEEJA EN EL RELOJ CHECADOR.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL EXPEDIENTE

ÚNICO DEL PERSONAL DEL IEEJA.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Estatal para la Educación de los jóvenes y Adultos en el Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente IEEJA, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El IEEJA, con domicilio en Av. Independencia #294 Col. David Gustavo Gutiérrez Ruiz, C.P. 77013, Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales, que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de su participación con respecto al control del personal en el IEEJA en cuanto su registro de Entrada y Salida de su Horario Laboral, en su caso sirve como instrumento de control de la entrada de personal a sus labores y su hora de retirarse de las mismas. Al igual de ser donde se registra su asistencia al centro de trabajo y ayuda a tener un historial de las entradas y salidas y el tiempo

que se mantienen fuera durante el día, fundamentado en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de los Trabajadores al servicio del poder ejecutivo del Estado, Capítulo V de la jornada de Trabajo, Horarios y Control de asistencia, artículos 26-39 y el Contrato Colectivo de Trabajo en el capítulo X del Registro y Control de Asistencia clausulas 35-46.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo, rfc, curp, huella dactilar, así como datos laborales (nombre a la institución o Sujeto obligado al que pertenece, área de adscripción, número de empleado y cargo.)

Se informa que no se recabara datos personales sensibles de conformidad con las disposiciones aplicables.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El IEEJA trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 3, del Decreto de creación del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos en el Estado de Quintana Roo y el artículo 24 de la Ley De Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados Para el Estado De Quintana Roo

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) solicitando lo conducente ante la unidad de transparencia del **IEEJA**, ubicada en la Avenida Independencia No. 294 esquina Justo Sierra de la Colonia David Gustavo Gutiérrez,

código postal 77013 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

La solicitud de derechos ARCO podrá realizarla de manera personal mediante el **formato de solicitud de derechos ARCO del IEEJA** mismo que se podrá descargar en la presente liga: http://qroo.gob.mx/sites/default/files/2017-10/FORMATO_DERECHOS_ARCO_FINAL.pdf ó de manera presencial a través del formato.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el IEEJA, con la **Lic. Dafne Guadalupe. Muñoz Alcocer**, Jefa de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IEEJA en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los **derechos ARCO** o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en el Departamento de Recursos Humanos y a través del sitio web del IEEJA.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web del Instituto <http://qroo.gob.mx/ieeja/aviso-de-privacidad> en la sección "**Avisos de Privacidad**", o bien, de manera presencial en la Unidad de Transparencia del propio Instituto.